

<b>Abreviaturas</b> . . . . .	13
<b>Nota introductoria</b> . . . . .	17
<b>CAPÍTULO I. Cuestiones preliminares</b> . . . . .	19
1. El diseño como objeto de protección. . . . .	21
1.1. Marco legal. . . . .	21
1.2. Concepto normativo de diseño: producto y apariencia . . . . .	26
1.3. El diseño parcial . . . . .	36
1.4. El carácter estético. . . . .	43
2. El bien jurídicamente protegido: justificación de la protección del diseño . . . . .	44
3. Breve historia de la protección del diseño. . . . .	48
3.1. Historia de la protección del diseño industrial en España. La protección del diseño en el EPI. . . . .	48
3.2. La regulación del diseño en el ámbito de la Unión Europea. . . . .	53
4. El diseño como derecho de propiedad industrial y distinción de figuras próximas . . . . .	56
4.1. Características de los derechos de propiedad industrial. . . . .	56
4.2. Distinción de otras figuras . . . . .	59
4.2.1. <i>Diseño artístico: las obras de arte aplicado</i> . . . . .	61
4.2.2. <i>La protección de las formas de productos a través de las marcas</i> . . . . .	68
4.2.3. <i>Inventiones: Patentes y Modelos de utilidad</i> . . . . .	74
4.2.4. <i>La protección a través de la competencia desleal</i> . . . . .	76
5. Sistemas de protección jurídica del diseño: Diseño Nacional, Internacional y de la Unión Europea. . . . .	80
<b>CAPÍTULO II. Requisitos para la protección</b> . . . . .	85
1. Previo . . . . .	87
2. La accesibilidad al público . . . . .	88
3. El acervo o corpus de diseños existente . . . . .	90
4. Los requisitos para la protección del diseño . . . . .	95
4.1. La comparación entre diseños . . . . .	95
4.2. La novedad. . . . .	104

4.3.	El carácter singular . . . . .	109
4.3.1.	<i>El usuario informado.</i> . . . . .	110
4.3.2.	<i>La impresión general.</i> . . . . .	115
4.3.3.	<i>El grado de libertad del autor.</i> . . . . .	120
4.3.4.	<i>La relación entre el requisito de validez del carácter singular y el alcance de la protección del diseño</i> . . . . .	124
4.4.	Fechas relevantes para determinar la concurrencia de los requisitos de validez del diseño. El derecho de prioridad unionista . . . . .	126
4.4.1.	<i>La fecha de presentación.</i> . . . . .	126
4.4.2.	<i>La fecha de prioridad. El derecho de prioridad unionista</i> . . . . .	127
4.4.3.	<i>La prioridad de exposición</i> . . . . .	131
5.	Consideración de diseños particulares: Componentes de productos complejos. La cláusula de reparación o <i>must-match</i> . Diseños funcionales. Interconexiones ( <i>must-fit</i> ). Diseños modulares . . . . .	132
5.1.	El diseño de componentes de productos complejos . . . . .	132
5.2.	La cláusula de reparación o <i>must-match</i> . . . . .	137
5.3.	Diseños funcionales . . . . .	141
5.4.	Interconexiones (« <i>must-fit</i> ») . . . . .	149
5.5.	Diseños modulares . . . . .	151
6.	Causas de denegación y nulidad del diseño . . . . .	153
6.1.	Consideraciones generales sobre las causas de invalidez. Diferencias diseño español y diseño de la UE . . . . .	153
6.2.	Cuando lo solicitado no se ajusta al concepto de diseño definido por la ley . . . . .	157
6.3.	Diseños contrarios al orden público o a las buenas costumbres . . . . .	158
6.4.	Si el diseño no cumple con alguno de los requisitos generales de protección legalmente establecidos (arts. 4 a 9 RDUE y arts. 5 a 12 LDI) . . . . .	163
6.5.	Cuando el titular o solicitante no tiene derecho al diseño . . . . .	163
6.6.	Si el diseño entra en conflicto con otro diseño protegido que tenga una fecha de presentación o prioridad anterior pero que haya sido hecho accesible al público antes o después de la fecha de presentación o de prioridad de aquél . . . . .	165
6.7.	Uso indebido de elementos que figuran en el artículo 6ter CUP, o de distintivos, emblemas y blasones distintos de los contemplados en ese artículo que sean de interés público . . . . .	169
6.8.	Si el diseño utiliza un signo distintivo protegido cuyo titular, en virtud de la ley que rige dicho signo, tiene derecho a prohibir tal uso . . . . .	170
6.8.1.	<i>Otras cuestiones relativas al conflicto entre marcas y diseños</i> . . . . .	181
6.9.	Si el diseño supone un uso no autorizado de una obra protegida por un derecho de propiedad intelectual . . . . .	183
6.10.	Diseños que reproducen elementos del patrimonio cultural . . . . .	184
6.11.	Legitimación para alegar las causas de denegación o nulidad del diseño . . . . .	186

<b>CAPÍTULO III. Alcance y contenido de la protección</b> . . . . .	191
1. Alcance . . . . .	193
2. Duración y eficacia. Protección provisional . . . . .	196
3. Contenido . . . . .	200
3.1. Facetas positiva y negativa del diseño. Consideraciones generales sobre las conductas infractoras . . . . .	200
3.2. La fabricación . . . . .	205
3.3. La oferta . . . . .	207
3.4. La puesta en el mercado o comercialización . . . . .	208
3.5. La importación . . . . .	208
3.6. La exportación . . . . .	209
3.7. Los productos en tránsito . . . . .	209
3.8. El uso del producto que incorpora el diseño . . . . .	213
3.9. El almacenamiento del producto para alguno de los fines indicados . . . . .	214
3.10. La impresión 3D . . . . .	215
3.11. Símbolo indicativo de registro © . . . . .	218
4. Limitaciones a la protección . . . . .	218
4.1. Excepciones a los derechos conferidos por el diseño . . . . .	218
4.2. Otros límites . . . . .	223
4.2.1. <i>El agotamiento del derecho</i> . . . . .	223
4.2.2. <i>El derecho de uso previo</i> . . . . .	235
4.2.3. <i>Otros límites al ejercicio del derecho: restricciones gubernamentales y legales, derechos y libertades fundamentales y usos referenciales</i> . . . . .	239
5. Finalización de la eficacia del diseño: nulidad y caducidad . . . . .	242
5.1. Nulidad . . . . .	243
5.1.1. <i>Nulidad parcial</i> . . . . .	243
5.1.2. <i>Consecuencias de la nulidad</i> . . . . .	245
5.2. Caducidad . . . . .	249
5.2.1. <i>Renovación del diseño</i> . . . . .	250
5.2.2. <i>Renuncia al diseño</i> . . . . .	252
5.2.3. <i>Pérdida de legitimación para ser titular del diseño</i> . . . . .	254
5.2.4. <i>Efectos de la caducidad</i> . . . . .	255
<b>CAPÍTULO IV. Derecho al diseño</b> . . . . .	257
1. Autoría: concepto, transmisibilidad, derecho a ser mencionado y presunciones. Situaciones de cotitularidad . . . . .	259
2. Diseños creados en el marco una relación de trabajo o de prestación de servicios . . . . .	264
3. Reivindicación de la titularidad del diseño . . . . .	266
<b>CAPÍTULO V. Procedimiento</b> . . . . .	271
1. Procedimiento de registro . . . . .	273
1.1. La solicitud de registro . . . . .	273
1.1.1. <i>Contenido</i> . . . . .	273
1.1.2. <i>Solicitudes múltiples</i> . . . . .	275

1.1.3.	<i>Fecha de presentación</i> . . . . .	277
1.1.4.	<i>Reivindicación de prioridad</i> . . . . .	279
1.2.	Examen . . . . .	282
1.2.1	<i>Defectos subsanables y modificación</i> . . . . .	282
1.2.2.	<i>Causas de denegación</i> . . . . .	283
1.3.	Registro y publicación. . . . .	284
1.4.	Aplazamiento de la publicación . . . . .	286
2.	Algunas consideraciones sobre los procedimientos administrativos de oposición y nulidad. . . . .	288
3.	Restablecimiento de derechos y Continuación del procedimiento . . . . .	291
4.	Recursos: el régimen establecido por la Ley Orgánica 7/2022, de 27 de julio. . . . .	295
	<b>CAPÍTULO VI. La protección del diseño no registrado</b> . . . . .	297
1.	Las razones y los orígenes de la protección del diseño no registrado . . . . .	299
2.	Régimen jurídico . . . . .	301
2.1.	Normativa aplicable . . . . .	301
2.2.	Nacimiento y duración . . . . .	301
2.3.	Requisitos para la protección: novedad y carácter singular . . . . .	304
2.4.	Alcance y contenido de la protección. . . . .	305
2.5.	Límites . . . . .	307
3.	Falta de presunción de validez . . . . .	308
4.	Invalidez e infracción . . . . .	310
	<b>CAPÍTULO VII. La infracción del diseño y otras acciones</b> . . . . .	311
1.	Acciones por infracción del diseño. . . . .	313
1.1	Breve análisis de las acciones penales y las medidas de protección en frontera . . . . .	313
1.1.1.	<i>Las acciones penales</i> . . . . .	314
1.1.2.	<i>La protección en frontera</i> . . . . .	316
1.2.	Acciones civiles. . . . .	319
1.2.1.	<i>Legitimación</i> . . . . .	319
1.2.2	<i>Presunción de validez del diseño registrado</i> . . . . .	329
1.3.	Tipos de acciones . . . . .	329
1.3.1.	<i>Acción de cesación y de prohibición. Indemnización coercitiva</i> . . . . .	330
1.3.2.	<i>Acción de remoción</i> . . . . .	332
1.3.3.	<i>Acción de indemnización</i> . . . . .	333
1.3.4.	<i>Acción de publicación</i> . . . . .	355
1.3.5.	<i>Objetos adquiridos de buena fe para uso personal</i> . . . . .	356
1.4.	Defensas frente a la infracción . . . . .	357
1.5.	Prescripción . . . . .	359
1.6.	Especialidades en medidas y sanciones a adoptar en caso de infracción del diseño de la UE: competencia del TDUE y ley aplicable . . . . .	361
2.	Otras acciones: la acción declarativa de no infracción y la acción de nulidad. . . . .	366
2.1.	La acción declarativa de no infracción . . . . .	366
2.2.	Acción de nulidad. . . . .	368

<b>CAPÍTULO VIII. Jurisdicción y procedimiento</b> . . . . .	371
1. Jurisdicción . . . . .	373
1.1. El diseño de la UE . . . . .	373
1.1.1 <i>La competencia objetiva de los TDUE</i> . . . . .	373
1.1.2 <i>Las reglas de determinación de la competencia internacional de los TDUE</i> . . . . .	375
1.2. El diseño español. . . . .	383
2. Concurrencia de causas . . . . .	385
2.1. Diseño de la UE . . . . .	386
2.2. Diseño español . . . . .	390
3. Otras cuestiones procesales . . . . .	396
3.1. Diligencias preliminares y de comprobación de hecho. . . . .	397
3.1.1 <i>Diligencias preliminares</i> . . . . .	397
3.1.2 <i>Diligencias de comprobación de hechos</i> . . . . .	402
3.2. Prueba anticipada y medidas de aseguramiento de prueba . . . . .	405
3.2.1 <i>Prueba anticipada</i> . . . . .	405
3.2.2 <i>Medidas de aseguramiento de prueba</i> . . . . .	407
3.3. Protección de la confidencialidad de la prueba . . . . .	409
3.4. Medidas cautelares, escritos preventivos y protocolos de actuación rápida . . . . .	413
3.4.1 <i>Medidas cautelares</i> . . . . .	413
3.4.2 <i>Los Escritos preventivos</i> . . . . .	421
3.4.3 <i>Protocolos de actuación rápida</i> . . . . .	424
4. El arbitraje . . . . .	426
<b>CAPÍTULO IX. El diseño como objeto de propiedad</b> . . . . .	431
1. El diseño de la UE . . . . .	433
1.1. La ley aplicable . . . . .	433
1.2. La cesión del diseño de la UE . . . . .	436
1.3. Otros actos jurídicos sobre el diseño. . . . .	439
1.3.1 <i>Derechos reales</i> . . . . .	439
1.3.2 <i>Ejecución forzosa</i> . . . . .	440
1.3.3 <i>Procedimiento de insolvencia</i> . . . . .	440
1.3.4 <i>Concesión de licencias</i> . . . . .	441
1.3.5 <i>Procedimiento de inscripción, modificación y cancelación</i> . . . . .	443
2. Diseño español . . . . .	444
2.1. Disposiciones comunes . . . . .	444
2.2. Licencias. . . . .	445
2.3. Procedimiento de inscripción. . . . .	453
3. Ventajas de la inscripción . . . . .	454
<b>Índice de casos</b> . . . . .	457
<b>Índice alfabético</b> . . . . .	493
<b>Bibliografía</b> . . . . .	521